

## AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

### SISTEMATIZACIÓN DEL EVENTO

**LUGAR Y FECHA:** Balsapamba, 11 de marzo de 2016

**ENTIDAD:** Empresa Nacional Minera del Ecuador – ENAMI EP

#### MESA DIRECTIVA:

Nombre	Cargo	Correo Electrónico
Patricio Salazar	Gerente Técnico de Exploración Delegado de la Gerencia General	<a href="mailto:franklin_salazar@enamiiep.gob.ec">franklin_salazar@enamiiep.gob.ec</a>
Francisco Cruz	Gerente de Salud, Seguridad y Ambiente	<a href="mailto:francisco_cruz@enamiiep.gob.ec">francisco_cruz@enamiiep.gob.ec</a>
Douglas Ochoa	Gerente de Gestión Social	<a href="mailto:douglas_ochoa@enamiiep.gob.ec">douglas_ochoa@enamiiep.gob.ec</a>
Alexandra Sarango	Gerente de Talento Humano	<a href="mailto:alexandra_sarango@enamiiep.gob.ec">alexandra_sarango@enamiiep.gob.ec</a>
Marco Ávila	Responsable Técnico proyectos El Torneado y Telimbela	<a href="mailto:marco_avila@enamiiep.gob.ec">marco_avila@enamiiep.gob.ec</a>

#### 1. DESARROLLO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

##### Pregunta Nro.1:

##### Nombre y Apellido:

Gulnara Salazar Velásquez

##### Entidad/Organización/Gremio al que representa o ciudadano:

Representante Unidad Educativa 8 de Noviembre - Balsapamba

##### Dirigido a:

Francisco Cruz

##### Pregunta:

¿Cómo se llevará a cabo durante este año la exploración minera y los trabajos ambientales en la zona de Balsapamba?

##### Respuesta:

Se combinará actividades establecidas en el Plan de Manejo Ambiental, amparado en la respectiva licencia ambiental, y esto permitirá definir ocho programas, orientados a proteger, prevenir y controlar los potenciales impactos al ambiente: agua, suelo, aire, la vegetación endémica que existe en la localidad,

los animales silvestres y todo lo que tiene que ver con el trabajo realizado en las comunidades.

Todas las actividades que contemplan medidas para asegurar el mínimo impacto hacia el ambiente.

### **Pregunta Nro.2:**

**Nombre y Apellido:**

Alberto Cárdenas

**Entidad/Organización/Gremio al que representa o ciudadano:**

Universidad Estatal de Bolívar

**Dirigido a:**

Francisco Cruz

**Pregunta:**

¿Qué impacto tendrán las aguas superficiales y subterráneas?

**Respuesta:**

La ENAMI EP realiza sus procesos con la debida responsabilidad social y ambiental, en los proyectos que se encuentran en fase de investigación minera existen pocos impactos sobre las aguas superficiales.

Para poder ejecutar la fase de perforación se utiliza un polímero que es biodegradable, similar al jabón de cabello usado en la limpieza diaria. No hay un efecto significativo sobre el ambiente. El polímero cuenta con certificaciones con el fin de usarse como lubricante de la broca que realiza perforaciones con un diámetro de aproximadamente 8 cm en el suelo, para recuperar testigos o muestras.

Siguiendo las medidas del Plan de Manejo Ambiental, el polímero sirve para sedimentar el agua que sale y darles una disposición final a todos los materiales, aun cuando no producen contaminación ni impacto significativo sobre las aguas subterráneas o superficiales.

Existe uso eficiente del recurso hídrico debido a que se recicla el agua a través de un sistema de tanques ubicados en la zona de plataformas de perforación; se trata de potencializar el uso de manera racional en función de lo que establece el Plan de Manejo Ambiental y por su puesto el permiso que otorga la autoridad competente, en este caso la Secretaría Nacional del Agua (Senagua)

### Pregunta Nro.3:

**Nombre y Apellido:**

Alberto Cárdenas

**Entidad/Organización/Gremio al que representa o ciudadano:**

Universidad Estatal de Bolívar

**Dirigido a:**

Francisco Cruz

**Pregunta:**

Hablar sobre métodos de investigación hidrogeológico, específicamente cartografía de aguas subterráneas.

**Respuesta:**

Cabe precisar que durante la fase de investigación que se despliega en los proyectos, existen impactos poco significativos, no existen estudios a tanta profundidad de detalle; más adelante al tener definido un cuerpo mineralizado y que se pueda aprovechar, se tendrá que hacer dichos estudios hidrogeológicos.

Con el apoyo de técnicos ambientales se realiza el levantamiento de la información base para la fase que corresponde investigar.

### Pregunta Nro.4:

**Nombre y Apellido:**

Alberto Cárdenas

**Entidad/Organización/Gremio al que representa o ciudadano:**

Universidad Estatal de Bolívar

**Dirigido a:**

Francisco Cruz

**Pregunta:**

Hablar sobre el reglamento para obtener una concesión minera.

**Respuesta:**

Lo principal es lo que dicta la Legislación Minera.

Para poder solicitar una concesión, es necesario estar registrado o calificado como sujeto de derecho minero.

Sobre el interés de una concesión, existe información básica, se debe planificar sobre las actividades que se van a realizar.

La gente que está interesada en hacer minería de manera responsable puede acercarse a solicitar los respectivos permisos para acceder a alguna concesión y realizar actividades de exploración inicial dentro de un catastro minero que lo lleva a cabo la Agencia de Regulación y Control ARCOM.

### **Pregunta Nro.5:**

**Nombre y Apellido:**

Natalia Bravo

**Entidad/Organización/Gremio al que representa o ciudadano:**

Poblador de la parroquia San Vicente

**Dirigido a:**

Douglas Ochoa

**Pregunta:**

¿Seguirán brindando cursos de capacitación?

**Respuesta:**

Al ser una Empresa Pública la ENAMI EP se complementa con otras entidades del Estado, es por ello que no se asume competencias que no corresponden como por ejemplo salud, producción, esto implica que es necesario la articulación con otras entidades.

Dependiendo de la disponibilidad de recursos, está planificado realizar varios procesos de capacitación en todos los proyectos a nivel nacional.

### **Pregunta Nro.6:**

**Nombre y Apellido:**

Natalia Bravo

**Entidad/Organización/Gremio al que representa o ciudadano:**

Poblador de la parroquia San Vicente

**Dirigido a:**

Douglas Ochoa

**Pregunta:**

¿Qué actividades realizarán en la zona para este año?

**Respuesta:**

Las actividades técnicas básicamente se basarán en realizar geofísica, se ha realizado un proceso de socialización, difundiendo casa por casa sobre estos temas; de aquellos procesos se derivan las actividades ambientales.

En el ámbito social se ha establecido poder articular temas de salud y sobre todo fortalecer la relación que se tiene con los vecinos y vecinas en las comunidades cercanas a las áreas de concesión.

**Pregunta Nro.7:**

**Nombre y Apellido:**

José Gaibor

**Entidad/Organización/Gremio al que representa o ciudadano:**

Poblador de la Comunidad El Salto, El Torneado

**Dirigido a:**

Patricio Salazar

**Pregunta:**

¿En qué tiempo se realizará la explotación en El Torneado? ¿Será a cielo abierto?

**Respuesta:**

La Empresa Nacional Minera del Ecuador se encuentra a la espera del Ministerio de Finanzas para obtener aprobación de un presupuesto que permitirá desarrollar la geofísica, una actividad mediante la cual se tomará datos de la superficie del suelo y de su interior, con el fin de poder correlacionarlas con las perforaciones que se hicieron anteriormente.

Si estos avales se obtienen en el segundo trimestre de este año, la empresa dispondrá de suficiente capital para desarrollar la geofísica, se podría pensar que a finales del 2016 continúen los trabajos de perforación.

Cuando la perforación inicia, la idea es continuar con dicha actividad, por ello la Licencia Ambiental para exploración avanzada avala tales procedimientos.

Si la empresa no dispone de capital o no se lo obtiene en el tiempo requerido y planificado, solo habrá geofísica y la perforación quedará para el próximo año.

### **Pregunta Nro.8:**

**Nombre y Apellido:**

Medardo Montero

**Entidad/Organización/Gremio al que representa o ciudadano:**

Poblador de la Comunidad El Cristal

**Dirigido a:**

Patricio Salazar

**Pregunta:**

¿Según los estudios, en qué tiempo se realizará la explotación del mineral?

**Respuesta:**

Este ha sido un tema siempre delicado y dentro de la planificación institucional, desde el ámbito social se ha establecido una estrategia de socialización puerta a puerta, con el fin de explicar la diferencia entre la fase de exploración y explotación.

La exploración puede durar entre 4 a 10 años.

Al final de las perforaciones se define si el proyecto es rentable o no.

La exploración en cambio, es una actividad en la cual se define la calidad y cantidad de mineral; posteriormente se necesitan dos años para determinar la pre factibilidad y factibilidad, estos son estudios de ingeniería que nos permiten determinar cuanta energía eléctrica y agua necesitamos, así mismo si es o no necesario construir vías de acceso y demás, es una actividad multidisciplinaria que reflejará sí el proyecto puede o no ser rentable.

Es decir, la exploración puede durar de 6 a 10 años, los estudios de prefactibilidad y factibilidad toman alrededor de 3 años y en ese punto se podría conocer si un proyecto deja de ser de una concesión en exploración y pasa a ser un proyecto de explotación.

Lastimosamente hoy no se puede llegar a tener una respuesta sobre explotación, debido a que aún falta tiempo en las investigaciones.

### **Pregunta Nro.9:**

**Nombre y Apellido:**

Medardo Montero

**Entidad/Organización/Gremio al que representa o ciudadano:**  
Poblador de la Comunidad El Cristal

**Dirigido a:**  
Patricio Salazar

**Pregunta:**  
¿Aclarar diferencia entre explotación y exploración?

**Respuesta:**

La exploración es una fase puramente investigativa en la cual se levanta y recopila datos, un estudio nada más; las plataformas de perforación son lo único que se utiliza en torno a uso de maquinaria.

La explotación es una actividad totalmente diferente, en la que después de estar seguros de que existe determinado mineral, puedo contemplar que la realización de extracción va a ser rentable y se procede a determinar la manera de explotación, para ello se necesita un lapso de tiempo de 8 a 10 años.

#### **Pregunta Nro.10:**

**Nombre y Apellido:**  
José Gaibor

**Entidad/Organización/Gremio al que representa o ciudadano:**  
Vicepresidente de la comunidad El Salto, El Torneado

**Dirigido a:**  
Patricio Salazar

**Pregunta:**  
¿En cuánto tiempo llegará la explotación al proyecto El Torneado? ¿Será a cielo abierto?

**Respuesta:**

Se puede seguir trabajando entre 8 a 10 años más para saber si es posible explotar. En la fase de exploración que se encuentra el proyecto El Torneado, actualmente se realiza netamente investigación.

Para determinar la forma de explotar cierto mineral, existen varios factores en los cuáles intervine la ingeniería, los cuales serán establecidos si se llegase a una fase de explotación.